

LA VIEJA,

Y

LOS DOS CALAVERAS.

PIEZA NUEVA

EN UN ACTO EN PROSA.



VALENCIA:

IMPRENTA DE MUÑOZ Y COMPAÑÍA,

PLAZA DE SAN AGUSTIN. 1820.

PERSONAS.

D. CARLOS MANUEL DE LOS LLANOS, padre de

D. CARLOS MANUEL DE LOS LLANOS, amigo de

D. ANTONIO.

DOÑA EUGENIA, vieja.

UN ESCRIBANO.

ALGUACILES.

Nota. Los nombres de padre é hijo se distinguen poniendo al primero D. Manuel y al segundo Carlos.

El teatro representa una sala adornada con mesas, sofá, sillas, un relox de sobre mesa, tremol &c. En medio del foro se ve el balcon de la misma sala, y á la izquierda hay una puerta que figura la entrada de un gabinete.

ESCENA I.

Cárlos solo.

Ya son las ocho, y Antonio no parece: cada momento que tarda redobla mi inquietud: cuatro mil reales tenemos que pagar á medio dia, y entre los dos no juntamos dos pesetas. Qué situacion tan infeliz es la mia! pero ya se ve, si en tan corto tiempo hemos malgastado ochenta mil reales, ¿qué debemos ya esperar en pago de nuestra desareglada conducta? (*Llaman.*) Llaman?... sí: voy á ver quien es. ¡Ay amigo, cuanto has tardado!

ESCENA II.

Dicho y D. Antonio.

Ant. Pues ya estoy aquí. (*paseándose.*)

Carl. Qué traes?

Ant. Nada bueno, y mucho malo.

Carl. Para dar un consejo eres el único.

Ant. Pues si te digo la verdad, qué mas quieres?... pero tu como curioso lo desearás saber: todo por menor; escucha: fuí como quedamos en casa de aquel judío que varias veces nos ha prestado dinero á la moderada ganancia de ciento por ciento, le supliqué rendidamente, le expuse nuestra situacion, y que estábamos perseguidos por otro hebreo compañero suyo; que dentro de cuatro dias nos

llegarian varias letras pagaderas pagaderas á la vista... y en fin ya te puedes figurar cuales serian mis lamentos, ansias, y congojas, cuando se trataba de convertir nada menos que á un judío.

Carl. Y conseguistes?... *Ant.* Que el bribon se estuviera riendo mientras yo gemia, y que enteramente desatendiera mis ruegos.

Carl. Con que te lo ha negado?

Ant. Y me ha dejado sin esperanza alguna, sin embargo que para su seguridad le ofrecí una buena prenda.

Carl. Y qué prenda?

Ant. Un recibo todo de mi letra, y firmado de tu mano.

Carl. Cierto que era una buena prenda.

Ant. No, pues tal desaire clama venganza; y yo te juro, y te aseguro que le castigaré.

Carl. Cómo?

Ant. Cómo! (*pausa.*) no volviéndole á pedir nada prestado.

Carl. Déjate de chanzas, y dí, qué haremos?

Ant. Yo no lo sé. (*paseándose.*)

Carl. Hoy debemos pagar cuatro mil reales, y no podemos. (*siguiéndole.*)

Ant. Que se esperen.

Carl. La justicia va á venir á las doce.

Ant. No estamos en casa.

Carl. Hoy no tenemos que comer, despues de no haber almorzado.

Ant. Se ayuna.

Carl. No tenemos un cuarto.

Ant. Ya lo se; porque el rey de copas nos
perdió.

Carl. Ni esperanzas.

Ant. Nada me importa; mientras haya solda-
dos, siempre falta uno al rancho.

Carl. Vaya, Antonio, tu cachaza ya me in-
comoda; pues estamos en buena situacion
para que tu....

Ant. Pero hombre, qué quieres? que me de-
sespere, y luego me ahorque? pues no lo
imagines que no estoy tan mal con mi vida;
sin embargo que.... *(queda pensativo mi-
rando los trastos.)*

Carl. Ah fortuna maldita! bien podré yo decir
en el dia aquello de:

Aprended, flores, de mí

Lo que va de ayer á hoy,

Que ayer maravilla fui,

Y hoy sombra mia no soy.

Qué estás pensando? si intentas alguna tra-
vesura, que sea para nuestro provecho.

Ant. Hombre, estoy pensando que estos tras-
tos nos cuestan ya de alquiler doble de lo
que ellos valen, y que en conciencia debe-
mos nosotros llamarnos sus verdaderos due-
ños, y como tales defenderlos y ampararlos
de cualquiera invasion.... pues señor ya está
decidido.... *(despues de una corta pausa.)*

defenderlos.

Carl. Qué dices?

Ant. Que los voy á vender, y chito: venga ese tapete (1). Pues señor ya tenemos almoneda en casa.

Carl. Pero hombre, si con esta señal alguno sabe..

Ant. Ve lo que le gusta, lo compra, lo paga, y se lo lleva.

Carl. Y si el prendero que nos los tiene alquilados pasa por aquí, como es probable, y ve la cortina?

Ant. La he puesto al balcon para evitar con el aire que se introduzca la polilla.

Carl. Vamos, Antonio, yo no apruebo semejante idea.

Ant. Pues menos aprobarás lo que se sigue: siéntate, y escribe.

Carl. Pero qué he de escribir?

Ant. Lo que te dicte.... (2) Pon con letras muy grandes que se puedan leer bien: *Se tras-*
pasa el cuarto principal de esta casa con
todos sus enseres.

Carl. Ya está.

Ant. Muy bien: ahora me toca á mí (3). La sillería la tasaré en ochocientos rs. El reloj dos mil, la caja los vale. El tremol dos mil

1 *Toma un tapete de la mesa colorado, y lo cuelga del balcon como se acostumbra con las almonedas.*

2 *Carlos escribe.*

3 *Se sienta, y escribe lo que dice.*

7

doscientos. Ya nos sobra dinero. Lo que se sigue es para el viage, que bastante queda (1). Todo está en su punto, venga la oblea y vuelvo al instante. (*Toma la oblea, y se va con el cartel que escribió Carlos.*)

ESCENA III.

Carlos solo.

Carl. Alguna de las diabluras tuyas será este nuevo proyecto. Ay querido padre! si vieras el infeliz y lamentable estado en que se encuentra hoy este tu ingrato y arrepentido hijo!

ESCENA IV.

Dicho y Antonio.

Ant. Pues señor, ya está la casa corriente: puse el cebo, y no dudo que presto caerá algun pez. Carlos, serenidad, constancia y disimulo, que no tardará en favorecernos la fortuna.

Carl. Y en qué nos puede favorecer?

Ant. Yo te lo diré: se presenta alguna persona para tratar del traspaso del cuarto: le decimos, que con el motivo de tener que ausentarnos de Madrid, hacemos una mitad de rebaja, á quien se quede con todos los en-

I Se levanta, y coloca cada papel que expresa el precio en el enser que le toca.

seres, por evitarnos la molestia de venderlos en pública almoneda: los mira: le gustan: apronta el dinero: pagamos la maldita deuda que nos agovia: partimos lo que nos resta, como buenos amigos: tú te vas á tu casa, y yo á la mia: se lo contamos á nuestros padres: satisfacen por su misma opinion las deudas y enredos que aquí dejamos pendientes, y con un año de encierro en los toribios, á disposicion de aquellas robustas y legales manazas, están satisfechos todos los crímenes de nuestras inimitables y perversas travesuras. Has visto que plan tan magnífico? (llaman.) Pero llaman?

Carl. Si será la justicia?

Ant. Tan pronto no puede ser. Yo creo que será algun pez que ya se tragó el anzuelo. Voy á ver.... ay Dios! que es Doña Eugenia nuestra casera, y de todos me he acordado menos de ella; pues señor, al enredo, y no desmayar. (abre.)

ESCENA V.

Dichos y Doña Eugenia, á quien hacen muchas cortesías.

Eug. Caballeros, me hacen ustedes el favor de decirme qué significa el cartel que acabo de ver en el portal de mi casa? Almoneda, y que este cuarto se traspasa?... Me parece que antes de hacer semejantes atentados se debía

dar parte á la casera ; pedir su consentimiento para hacerlo , y en particular pagar todos los atrasos de los alquileres vencidos?

Ant. Señora, pues quién (1) puede dudar ni un solo momento que esa es, ha sido y será nuestra intencion?

Eug. Y qué me (2) importa á mí que sea esa vuestra intencion sino la egecutais?

Carl. Esperamos de vuestra bondad....

Eug. Yo no tengo ninguna bondad. Lo que me sobra es muchísima soberbia, y lo que me falta es el dinero que me debeis y que hoy mismo me pagareis á la fuerza.

Ant. Eso es muy justo, y para que hoy mismo, como decís, quedeis reintegrada, estamos haciendo los sacrificios mas grandes y terribles.

Eug. El sacrificio que yo agradeceré mas, aunque no sea tan terrible, es el de que me pagueis.

Ant. Por supuesto; y para verificarlo á vuestra satisfaccion en los mismos términos que deseais, os suplico que mañana por la mañanita os digneis venir á esta vuestra habitacion antes de salir la aurora para....

Eug. Vos no teneis que hacer nada conmigo, antes ni despues de salir la aurora; pues no faltaba mas, sino que con 65 años á la cola

Con mucha sumision.

Se enfada por grados.

me dejase engañar. Señoritos, no ignoro vuestras travesuras, y si pensais que os habeis de burlar de mi porque me hallo viuda, gracias á Dios, habeis pensado muy equivocadamente; sí señores, y por vida de Doña Eugenia Chicharra, que antes de verme engañada, haré con los dos un desatino: voy á quitar el cartel que habeis puesto, pues de ninguna manera doy mi consentimiento para el traspaso, y en seguida á dar parte de todo á mi tío D. Hermenegildo Zorra y Satanás, para que inmediatamente tome las debidas providencias, y os haga pagar todos los atrasos con los perjuicios de los perjuicios.

Carl. Ahora si que estamos frescos. (á Anton.)

Ant. Calla. Señora, es justa vuestra cólera, pero injusto el enfado que demostrais hácia nosotros, atendiendo que no ignoramos que vuestra deuda es muy sagrada; conociéndolo así mi amigo y yo hemos dicho varias veces, y particularmente hoy despues de almorzar, Doña Eugenia Chicharra es una señora tan buena y tan amable, que jamás ha tratado de achicharrarnos con modales groseros; y no es acreedora á que la hagamos esperar tanto tiempo; dejemos el cuarto; vendamos todos los muebles, aunque sea á menos precio, y paguemos lo que le debamos á nuestra amable casera.

Eug. De veras habeis tenido ese mismo pensamiento?

Ant. Podeis dudarlo todavía? preguntadse lo á mi amigo que el responderá.

Eug. Es cierto eso que me dice? (*á Carlos.*)

Carl. Es verdad.... señora.... que nosotros.... sin duda.... pues....

Eug. Sí señor, y quedo enterada de lo que habeis dicho.

Ant. Ya veis que ha respondido de corrido, sin titubear.

Eug. Amigo, lo que es de corrido podrá leer, pero lo que es hablando parece que deletrea.

Ant. Eso es dimanado de su cortedad; y en efecto he notado que todos lo que disfrutan fuertes mayorazgos, como el de mi amigo.... son.... así.... un poco tímidos, y.... vaya, ya vos me entendeis.

Eug. Ni una palabra siquiera.

Ant. Que aprensiones teneis siempre tan graciosas y á tiempo.... Y bien, estais enfadada todavía con nosotros?

Eug. Un poco menos; mas como no es la primera vez que me habeis engañado....

Ant. Ni la última. (*aparte.*)

Eug. Me temo....

Ant. De nosotros no teneis que sospechar ya... Ay!... cuan felices seríamos si á nuestra voluntad no se opusiesen ciertos tiempos contrarios....

Eug. Cómo es eso?

Carl. Qué quieres hacer? (*á Antonio.*)

Ant. Pedirla dinero prestado. (*aparte.*) Por des-

gracia no sois sola á quien debemos. Un acreedorcillo maldito nos atormenta, y hoy justamente tenemos un embargo....

Eug. Embargo? primero soy yo.... ola! ola!... pues no faltaba mas. *(toma un polvo.)*

Ant. Si para contenerle y evitar un escándalo tan bochornoso, quisierais vos á cuenta de cuentas prestarnos....

Eug. Perdone usted por Dios, hermano. *(Dirigiéndose á la puerta.)*

Carl. Si no llama nadie.

Eug. Pues se me había figurado que oía pedir limosna.

Carl. Amigo, aquí de poco sirve tu ingenio. *(á Antonio.)*

Ant. Allá lo veremos: pues señora, como decía, si quisierais prestarnos la pequeña cantidad de dos mil reales de cuatro que le debemos, quedaríamos todos muy contentos, y despues vendidos los muebles, satisfaceríamos alquileres, empréstitos, y eternamente estaríamos reconocidos á tan benigna y bienhechora mano.

Eug. Un demonio prestaré (1): pues entonces podíamos decir aquello de tras de cuernos....

No señor: de los primeros muebles que se despachen se me ha de dar mi dinero.

Ant. Por supuesto (2); y si quereis llevaros algunos se desquitará su valor, y pleito por menos.

Eug. Yo no entiendo de esas cosas: quiero dinero.

Ant. Si señora.

Eug. Dinero, dinero; metálico sonante, que haga din din, con exclusion de todo papel: así dice el recibo.

Ant. Y así se cumplirá. Pero señora, tendreis el corazon tan empedernido y cruel....

Eug. Como el del mismo Neron.

Ant. Y si viene la justicia....

Eug. Que venga.

Ant. Y por casualidad nos llevasen á un encierro....

Eug. Y qué me importa?

Ant. Yo no creo que permitais....

Eug. Pues, (1) si señor que lo permitiré: yo no comprendo esos apuros, ó mejor diré embrollos, cuando os lamentais por una porquería, teniendo vuestro amigo tan crecido mayorazgo.

Ant. Ésa es por ahora nuestra principal desgracia, aunque luego redundará en grande felicidad.

Eug. Cómo? *(con curiosidad.)*

Ant. Porque el buen padre de este cruel amigo, le impuso el respetable precepto de que jamás pensase en poseer el pingüe mayorazgo que le corresponde en el cerco que llaman de la luna, si cuando volviera á su vista no se le presentaba casado con una muger que á lo menos no bajase su edad de sesenta y cinco años.

x *Muy enfadada.*

Eug. Pues yo ya los tengo cumplidos.

Ant. Fue un voto que hizo su padre en alta mar viniendo de Mesopotamia embarcado en una balleña. (*Desentendiéndose.*)

Eug. En una balleña?

Ant. Así se llamaba el barco donde vino. Yo no se lo que me digo. (*aparte*)

Eug. Eso es otra cosa: porque en una balleña, Jesús! qué miedo tendría yo!

Ant. Puesto en lo inconstante de ese elemento, amenazado de rayos y truenos....

Eug. Santa Bárbara bendita! pobrecito! (*llora.*)

Ant. Se vió en la precision de ofrecer y cumplir el voto referido; pero el pícaro de su hijo se aficiona mas á las niñas de diez y ocho años que á las dueñas de sesenta y cinco, cuyos conocimientos prácticos deben ser preferibles á los afeites, desarreglo é inconstancia que suelen traer en sí todas esas mozuelas.

Eug. Pues hace muy mal: ademas que la verdadera felicidad de un matrimonio consiste en el arreglo de la casa, y este solo puede hacerlo la experiencia. Ay!... cuánto me quería mi quinto marido por la economía que con el gastaba! era un ángel!... pero el sexto era el mismo demonio; y como aun no dudo en contraer el séptimo.... (*dirigiéndose á Carlos.*)

Carl. Pecado mortal.... señora, sería dudar ni un solo momento en los preceptos de mi pa-

dre; pero como no he encontrado todavía objeto que llene mi corazón, ha sido el único motivo para no haber obedecido sus respetables órdenes.

Ant. Lo entendeis? apretadle (á *Eug.*) que está perdido por vos; y el mayorazgo de la Luna es un bocado muy alto.

Eug. Pero, señor D. Carlos, debéis imaginar.... (*Carlos paseándose, y Doña Eugenia siguiéndole.*)

Carl. Yo no imagino nada, señora, porque estoy desesperado.

Eug. Pero á mis ruegos tendreis el corazón tan empedernido y cruel....

Carl. Como el del mismo Neron.

Eug. Pero si viene la justicia....

Carl. Que venga.

Ant. Apretadle, que el se ablandará. (*á Eug.*)

Eug. Y por casualidad os llevasen á un encierro..

Carl. Y qué me importaría?

Eug. Yo no creo que permitais....

Carl. Pues si señora que lo permitiré. (*muy enf.*)

Eug. Pues (1) yo no lo permitiré, no señor; en mi casa no entra la justicia, y menos en vuestro agravio. Yo soy muy indulgente, compasiva y bondadosa, y por el señor D. Carlos haré cualquiera sacrificio (2). Tomad,

1 Con tono decisivo.

2 Antonio en todo este razonamiento evidentemente, ya tirándole á Doña Eugenia la

y llevad los dos mil reales á ese insolente usurero, y decidle que no ponga los pies en mi casa (1). Vended los muebles para que vayamos mas presto á ver nuestro mayorazgo, digo vuestro mayorazgo: ay que equivocacion tan dulce!... Hoy comeremos juntos: hablaremos despues aunque sea hasta la aurora, y en paz y en gracia de Dios, si quereis, nos casaremos, pues tengo la misma edad que exige el voto que hizo vuestro amado padre. A Dios, hasta luego, que voy á ver á mi tio D. Cornelio: no tardaré en venir.... porque despues.... en estando.... y el mayorazgo, y la luna.... decia que.... señor D. Antonio, ahora si que yo tambien delecto, pero es del gozo, que si.... ya.... me entendeis? Abur, abur, hasta luego....

ESCENA VI.

Antonio y Carlos riéndose.

Los dos. Ha, ha, ha, ha, ha.

Ant. Vamos, qué dices de mis astucias? sacar dinero á un acreedor, este si que es golpe maestro.

ropa, ya arrimándose á su oido, demuestra incitarla á todo lo que dice: entre tanto Carlos se pasea para dar el debido tiempo á todas las acciones referidas.

1 Carlos lo rehusa, y se los hace tomar.

Carl. Sin duda. Yo te confieso que si el paso dura un poco mas, segun la tentacion de mi risa, se descubre todo: ha, ha.

Ant. No perdamos tiempo: evitemos ahora con este dinero la egecucion, y el bochorno de que venga la justicia: ves en casa de ese ju-
dío Sinagoga, dale esos dos mil reales, obli-
gale á que suspenda el procedimiento ege-
cutivo, y diie que mañana sin falta se le lle-
vará el resto. A tu vuelta es regular que todo
esté vendido. Dá la una, bajamos á comer
con tu amante muger Doña Eugenia Zorra
y Satanás: se concluye el combite á satis-
faccion: nos alegramos, y en seguida toma-
mos una calesa en la puerta del sol, y pa-
gándola bien, nos encontramos mañana á do-
ce leguas de Madrid. Hay alguna equivocacion en esto?

Carl. Ninguna: todo está perfectamente concebido. Voy corriendo.

Ant. Espera. El hombre prevenido vale por dos: pudiera ser que el maldito de D. Ru-
fino se presentase aquí con la justicia en tan-
to vas tú en su busca; por si así sucediese dé-
jame á prevencion escrita una esquila para
que crea que es cierto cuanto yo le diga, y
mande suspender todo procedimiento judicial.

Carl. En qué pararán estos enredos, Antonio?
(*se pone á escribir.*)

Ant. Regularmente en que nos apliquen unos
cuantos pares de calcetas de Vizcaya.

Carl. Mira si falta algo. (*dándole la esquila.*)

Ant. Está excelentemente: véte corriendo, que yo me quedo aquí por si acaso se presenta algun comprador. Que no tardes.

Carl. Al instante vuelvo.

ESCENA VII.

Antonio solo.

Ant. Hasta ahora vamos viento en popa. Yo no sé cual será el fin de este embrollo; pero me parece que ha de acabar con bien. (*llam.*) Pero llaman; puede ser que sea alguno que nos quite de una vez de tantos sobresaltos... vamos á ver. (*abre.*)

ESCENA VIII.

Dicho y D. Manuel.

Man. Caballero, sois el dueño que habita este cuarto, y el que con la indispensable licencia del casero aunque no se anuncia, lo traspasa?

Ant. Sí señor, ocupo esta casa en compañía de un amigo, y habiendo concluido felizmente los negocios que nos obligaron á venir á esta Corte, nos debemos ausentar mañana al amanecer; y por lo mismo traspasamos el cuarto con los enseres que acomoden, y los demas los despacharemos en pública almoneda como esa cortina la está indicando segun es costumbre.

Man. Muy bien: yo soy un forastero que acaba de llegar; y pues en Madrid lo primer

que se necesita es cuarto y muebles, tanto por la propia comodidad, como por librarme de las impertinencias y estafas de las posadas, no tendré dificultad en comprarlo todo siempre que me lo arregleis á un precio moderado.

Ant. En cuanto á eso no reñiremos, y vos mismo vais á ser el juez: examinad los precios con que están tasados por los mejores peritos: habeis visto cuan arreglados los han puesto? pues bien, dadme la tercera parte de la tasacion y son vuestros; no creo que debeis demostrar repugnancia.

Man. No me parece que hay exceso, ni tampoco es comprar con comodidad; pero por dos mas ni dos menos, como se suele decir, no tengo de ser ni mas rico ni mas pobre: quitad la cortina del balcon, pues me quedo con todos.

Ant. Santa palabra (*aparte*). Disfrutadlos por largos y felices años. (*despues de quitada la cortina.*)

Man. Y sin duda que el dinero se tendrá que pagar al momento?

Ant. Esa condicion es indispensable: antes de partirnos tenemos que cumplir una deuda de honor, y el dinero de los enseres es el destinado para satisfacerla: nuestra palabra está comprometida, y es preciso cumplirla.

Man. Vuestra franqueza excita ya la mia, por lo que voy á deciros lo que me trae á esta Corte, pues quizá sabreis ó conoceréis á los que afligen á un verdadero y amante

padre; y si así fuese, vuestras noticias serian muy útiles á quien ya se tiene por un verdadero amigo vuestro.

Ant. Y yo corresponderé en cuanto pueda y sepa á vuestra distinguida confianza.

Man. Yo, señor, tengo un hijo.

Ant. Por muchos años.

Man. Pero este hijo es la causa de mis penas y tormentos: creyó mal aconsejado que una provincia era recinto muy estrecho para establecer su fama; y una mañana, sin atender á mis ruegos ni á los de su afligida y dolorosa madre, dejó las caricias paternas por abrazar las liviandades y desenfrenos de que abunda esta Corte, pensando sin duda que sus talentos le proporcionarían un empleo honorífico, cual lo merece su noble y distinguido nacimiento.

Ant. Cómo se le parece! (*ap.*) Y sus esperanzas le engañaron?

Man. Sí señor.

Ant. Y sin duda habreis venido para perdonarle, corregirle, y despues partir con él al pueblo de su nacimiento?

Man. Eso dependerá de las circunstancias en que le encuentre; pero si os he de decir la verdad, menos enfadado estoy con él que con un tal D. Antonio Martinez, con quien se asoció en el momento que llegó á Madrid.

Ant. Antonio Martinez, decís?

Man. Le conoceis acaso?

Ant. (*riéndose.*) Sí señor, mucho, m^o P^o III.

le conozco. A que es este el padre de mi amigo? pues no nos faltaba otra cosa despues de los apuros en que nos hallamos. (*aparte.*)

Man. Me han dicho que es un sugeto bastante malo.

Ant. Lo que es malo, no señor.... pero si es un poco atolondrado....

Man. Tambien me han asegurado personas fidedignas que sino hubiera sido por él, Carlos Manuel mi hijo....

Ant. No dije yo que este era su padre? (*apar.*)

Man. Decia pues, que Carlos Manuel mi hijo hubiera reconocido su falta; pero el tal señor parece que tiene ingenio para encontrar cada dia nuevos recursos, y así alarga el error de su amigo. Pero dan con majaderos que los creen, y se dejan burlar: oh! no me engañaria á mí, yo os lo aseguro; desde luego me obligaba á perdonarle los agravios que me ha hecho, y las cantidades que su sutileza pudiera sacarme, si tal consiguiera.

Ant. No lo echarás en saco roto (*ap.*) Ah! que idea tan feliz me ocurre: bendita carta, tú me sacarás del ahogo!... pues señor, yo seria un ingrato si á vuestra franqueza no correspondiera con lo mismo. Conozco los sentimientos que un padre debe tener al notar á su hijo en tales extravíos, pero los que habeis contado no son nada en comparacion de los que hoy sufre.

Man. Como! pues que le conoceis?

Ant. Sí señor, le conozco, y tambien como

os he dicho á ese pícaro Antonio, causa de sus desventuras: amantes los dos de todos los vicios, perdido el dinero y crédito en el juego, que es su pasión dominante, se ha visto vuestro hijo en la precisión de embrollar á todos, y hoy mismo debe ser conducido á la cárcel preso, y yo, señor, (con harto dolor lo digo) he tenido que ser el móvil de este infortunio.

Man. Cómo!... vos!...

Ant. Mirad un papel que me acaba de remitir todo escrito de su letra, leedlo; que yo habiendo conocido vuestra generosidad, voy corriendo á mandar que suspendan un paso para vos tan bochornoso.

Man. Esperad.... que es esto que me pasa.... este papel.... veamos que dice. (*Lee.*)

» Madrid y Julio 12 de 1816. = Sr. D.
 » Rufino Sinagoga, muy señor mio: se que
 » no teneis espera, y os sobra la razon;
 » pero sois hombre de honor, y creo que
 » evitareis que este vuestro reconocido ami-
 » go se vea en un caso tan bochornoso, hoy
 » tomareis sin falta 2000 reales y mañana
 » los otros 2000, resto de nuestra deuda:
 » suspended todo procedimiento, y contad
 » con este vuestro afecto = Carlos Manuel
 » de los Llanos.»

Ant. Yo no he podido condescender por el comprometimiento en que tambien estoy: mas si vos....

Man. Sí, tomad la deuda y el dinero de los

muebles, para que al mismo tiempo que suspendeis la egecucion de la prision de Carlos, cumplais con vuestro empeño. Jesus, Jesus.... que cosas en un solo instante! Contadlo, porque yo estoy atolondrado, y fuera facil que hubiera alguna pequeña equivocacion.

Ant. No hay para que.. á ese pícaro de Antonio...

Man. No me le nombreis: su nombre solo me horroriza. Escuchadme, no os encargo mas sino que oculteis mi venida, que despues me direis su habitacion, y en sabiéndola yo iré á cumplimentarlos acompañado de un señor juez. Y despues.... en fin ya sabreis el resultado: por Dios, amigo mio, que no lo sepa ese bribon de Antonio.

Ant. Yo os doy palabra de que ese embrollon nada sabrá.

Man. Pues entre tanto vais á suspender los procedimientos judiciales, hacedme el favor de entrarme en un gabinete, que voy á mandar por mi equipage y familia que la tengo en la posada de los peligros.

Ant. Pues ya podeis decir que estais en la posada de la gloria.... infernal. (*aparte.*)

Man. Lo creo.

Ant. Entrad en ese gabinete que lo encontrareis todo corriente, y tiene ademas dos excelentes balcones que dan á la calle del desengaño.

Man. Ese es el que debia buscar Carlos.

Ant. Pero si el pícaro Antonio tiene la culpa de todo.

Man. No os dé cuidado que él me las pagará.

Ant. Yo bien se que á vos no os engañaría.

Man. No señor, no me engañaría: si alguna vez lo logra, repito que le perdono cuantas estafas pueda hacerme. Con vuestro permiso.

ESCENA IX.

Antonio solo y muy aturdido.

Ant. Para el pícaro que se fiara: voy á tomar la posta y avisaré despues de haber llegado á Lima. Caramba con las pulgas que tiene el bueno del viejo; que nos vendrá á cumplimentar con un juez; que vaya y cumplimente á su hijo y toda su casta; vamos, yo estoy atolondrado, y esta vez que es mas facil, no voy á encontrar salida. Pero aquí viene Carlos.

ESCENA X.

Carlos y Antonio.

Carl. Amigo, vengo desesperado.

Ant. Y yo me voy rabioso.

Carl. Nuestra situacion es terrible.

Ant. Me voy á mi tierra.

Carl. Porque los ministros van á venir.

Ant. Porque tu padre acaba de llegar, y no quiere venir á cumplimentar acompañado de un juez.

Carl. Mi padre dices?

Ant. Tu padre que ahora está allí dentro es-

cribiendo para que le envíen sus cofres, es el que ha tomado el cuarto, el que ha comprado los muebles, y el que me ha puesto en la mano estos 2000 reales que trato de devolverle para que no gaste conmigo cumplimientos.

Carl. Ahora si que estamos frescos.

Ant. Ahora si que estamos perdidos, digo yo.

Carl. No lo sabes bien: me presenté en casa del usurero maldito, le entregué los 2000 reales, y cuando el pícaro los tuvo en la mano, dice pleito por menos; y mandó á un criado, para que el Escribano continuara las diligencias.

Ant. Ay Dios mio!

Carl. Que hemos de hacer? inventa....

Ant. Ya voy á inventar el modo de escaparme de Madrid, y marcharme á mi tierra...

Carl. Y yo te sigo.

Ant. (*mirando al balcon.*) Que viene D.^a Eugenia: pronto, pronto Carlos, vámonos. (*llaman.*)

Carl. Que llaman.

Dentro Escrib. Abran aquí á la justicia.

Ant. Confesion.... ay yo me muero!

Carl. Que echan la puerta abajo: el remedio mejor es echarme á los pies de mi padre, implorar su perdon, y....

Ant. Espera, que para ese recurso suficiente tiempo tenemos. Dejemos que pase la tormenta, y cuando salga el arco iris, entonces nos presentaremos.

Carl. Pero entretanto.... (llaman.)

Ant. Pero etretanto métete tú debajo de esa mesa, y yo de esa otra, y segun lo que oigamos, así haremos.

Carl. Pero....

Ant. Despáchate, que viene tu padre.

Carl. Perdon, Dios mio. (se mete bajo la mesa.)

Ant. Zámpome en mi sitio, y ahora abra quien quiera. (se mete debajo de la otra mesa.)

ESCENA XI.

Dichos y D. Manuel.

Man. Ya tengo escrita la carta, y voy á enviar.... pero no hay nadie, esperaré hasta que vuelva (llaman) D. Rufino Sinagoga: llaman: será él, voy á abrirle, y despues....

ESCENA XII.

El Escribano, Alguaciles y dichos.

Escrib. Cuanto habeis tardado en abrirnos: entren ustedes, señores.

Man. Yo no habia oido.... pero que quereis?

Escrib. Lo que yo quiero bien lo sabeis.

Man. Os aseguro que no lo se: yo no soy de esta casa, é ignoro tambien adonde se halla el amo.

Escrib. Con que lo ignorais? ah, ah, ah, vamos que la astucia no es mala.

Man. Que quereis decir con eso?

Escrib. Que! vamos al grano y dejemos la paja.

Os llamais D. Carlos Manuel de los Llanos?

Man. Y quien me lo pregunta?

Escrib. La justicia.

Man. A tan sagrado nombre no puedo yo negar el mio: yo soy el que habeis nombrado: mas como lo sabeis cuando ahora mismo acabo de llegar?

Escrib. Mejor diriais que ahora mismo os ibais á marchar como lo demuestra el tener puestas las botas y las espuelas.

Man. No entiendo....

Escrib. Pues ya me ireis entendiendo: son vuestros todos esos muebles?

Man. Mios son; pero bien, que significan tantas preguntas? por último que quereis?

Escrib. Que queremos? eh! vaya, mientras vos os háceis el ignorante, nosotros iremos haciendo embargo general de todos vuestros muebles y efectos, una vez que no habeis aprontado la suma en el término que por via de equidad se os concedió.

Man. Como es eso de embargo? yo no debo ni he debido á nadie; soy un forastero que acaba de llegar como he dicho, no conozco en Madrid persona alguna, y presto os desengañareis cuando venga el verdadero dueño de este cuarto.

Escr. Pues señor, todo eso es conversacion: oid el auto, y luego trataremos de lo demas. (*lee.*)

» Por lo que resulta de las diligencias
» practicadas anteriormente, y no habiendo
» cumplido tampoco D. Carlos Manuel de los

„Llanos con lo que ofreció en la compare-
 „cencia, que á instancia suya y con anuen-
 „cia de la parte contraria tuvo ante S. S.,
 „por lo cual se suspendieron por entonces los
 „términos egecutivos, requiérasele á dicho
 „D. Carlos Manuel de los Llanos que en el
 „acto de la notificacion entregue los cuatro
 „mil reales porque ha sido demandado, y
 „que se obligó á pagar en el término de
 „tercero dia, y no lo haciendo, se le em-
 „barguen bienes equivalentes, los que se de-
 „positen en forma, y hecho entréguesele á
 „esta parte las diligencias originales como
 „solicita, para que en su vista pida lo que
 „á su derecho convenga; dando para todo
 „la suficiente comision al Alguacil y Escri-
 „bano de este juzgado. = El Sr. D. Venancio
 „Canto de la Tejera, del Consejo de S. M.,
 „y Alcalde de su Real Casa y Corte, lo
 „mandó á 20 de Julio de 1816.”

Man. Señor, yo no entiendo....

Escrib. Escuchadme aquí aparte: ya habeis oido lo que manda S. S., y yo debo dar cumplimiento á todo cuanto refiere el auto susodicho: desde que entré os tomé aficion, porque el no afligir á la humanidad y consolarla en cuanto pueda, es y ha sido mi sistema: ay! asi no tuviera yo el corazón tan compasivo!

Man. Pero bien, que me quereis decir?

Escrib. Pues á eso voy: en el presente caso lo mas que por vos puedo hacer, sin gra-

var mi escrupulosa conciencia, es preguntaros para entré los dos si teneis algun dinero en efectivo ó algunas alhajillas, aunque no valgan la pena, que yo lo compendré con el acreedor, de manera que todos quedemos satisfechos, y vos servido.

Man. Yo ni tengo nada ni debo nada á nadie, os vuelvo á repetir.

Escrib. Ya, eso es otra cosa (*tomando un polvo*). Y conocéis alguna persona de satisfaccion que quiera ser depositaria de todos los bienes que se embarguen?

Man. Señor Secretario, no os he dicho que no conozco en Madrid á nadie.

Escrib. Ya: pues señor entonces (*tomad un polvo*) entonces, como decia, ya puedo hacer por vos alguna cosa.

Man. Y cuál es?

Escrib. No habiendo depositario debia cerrar el cuarto y llevarme las llaves, dejándoos á vos fuera y á los muebles dentro; pero por un efecto de mi bondad os dejaré á vos dentro y me lo llevaré todo á fuera. Muchachos, depositad todos esos trastos en casa del tío Sierra, que es persona lisa, lega y abonada; y mientras vosotros los vais conduciendo, yo los iré inventariando (1).

Man. Estoy tan aturdido que apenas acierto con las palabras. Señor Secretario, si os digna-

1 Saca tintero, y se sienta á escribir en la mesa que está Antonio.

seis esperar á que venga D. Rufino Sinagoga...

Escrib. Que tal? (1) eh? no decia yo bien; digo, el forestero! el que no debia ni conocia á nadie, negar con poco temor de Dios la deuda, y ahora nombrar al mismo acreedor es la picardía mas grande y la infamia mas inicua que puede cometer todo hombre: si señor, habiais ablandado mi desinteresado corazon, pero con este hecho me habeis tambien sofocado extremadamente, y ya ni Sinagoga ni yo os tendremos ninguna lástima.

Man. Como! esta es la deuda que se le debe á D. Rufino Sinagoga?

Escrib. Si señor, y la que pagareis. (*paseán.*)

Man. Al instante; ya está descubierto todo: tomad, señor Secretario....

Escrib. Venga. (*alarga la mano.*)

Man. Este papel.

Escrib. Yo no entiendo de papeles; y vos sois un, un... Como se entiende decirme tomad, señor Secretario, y no darme nada? esa es una burla, y son chanzas muy pesadas. En 35 años que llevo de tribunales, nadie me ha dicho tomad, que no haya al instante vuelto con la mano bien cerrada, llena y apretada.

Man. Pero escuchad....

Escrib. Yo no escucho nada: insultar á D. Simplicio Lagartija, diciéndole tomad, y dejarlo *in albis*! estoy por poner un testimonio pa-

x Levantándose muy enfadado.

ra que os corten la lengua por maldiciente.

ESCENA XIII.

Dichos y Doña Eugenia.

Eug. Que estruendo es este? que alboroto? los mismos diablos parece que andan aquí arriba. Mas ola! como es esto! ministros y forasteros en mi casa!...

Escrib. Que dice ó que solicita esa vieja?

Eug. Insolente! que modo de hablar es ese? sabeis que soy D.^a Eugenia Chicharra, prima de D. Hermenegildo Zorra, Elefante y Venado, y sobrina de D. Cornelio Saranás?

Escrib. Y yo soy D. Simplicio Lagartija, hijo de Lucifer, nieto de Asmódeo, y pariente del Demonio: y no me obligueis á que con vos haga.... de ira no se lo que me digo, y seré capaz de hacer...

Eug. Como! á mi amenazas! (*le embiste.*)

Man. Basta (*separándolos*) señores; que yo tambien me voy sofocando, pues con tanto Lucifer, Satanás, gritos y demonios, estoy verdaderamente creyendo que me hallo en los infiernos mismos.

Eug. Quién es este señor?... (*muy sofocada.*) por quién preguntais?... pronto, vamos, fuera todos de mi casa.

Man. Cuántos amos tiene esta maldita casa?

Eug. A dónde está D. Antonio?

Man. Cómo D. Antonio decis?

Eug. Si señor, D. Antonio Martinez, le conoceis?

Man. Ese D. Antonio Martinez no vive en compañía....

Escrib. Del demonio: ahora me andais los dos con regodeos; ya os comprendo: lo menos que estarán haciendo mientras vosotros me entreteneis, es sacando alguna moratoria para dejarme burlado, y eso no será. Ministros, abajo con todos los muebles, pronto.

Eug. Eso si que no lo permitiré.

Man. Ni yo, respetando la orden, consentir.

Escrib. Abajo.

Eug. Eso si que no lo permitiré.

Escrib. Abajo.

Man. Ni yo puedo consentir....

Escrib. Abajo.

Eug. Pues veremos....

Escrib. Favor aquí á la justicia (1).... que....

Jesucristo me valga... ladrones... ladrones....

Man. Qué veo! mi hijo!

Carl. Padre mio! (arrodillado.)

Eug. Como! aqueste es nuestro padre! permitidme, amado padre mio.... (arrodillada.)

Man. Qué padre ni que berengenas! apartaos allá, buena Abuela.

Eug. Ese es un falso testimonio, porque yo no he tenido jamás nieto alguno, y sí veinte y tres hijos, y seis maridos con vísperas de siete.

Man. Válgame Dios! que laberintos en un

I Cojen las mesas para llevárselas, y aparecen Carlos y Antonio arrodillados.

solo momento. Señor Secretario, ya está descubierta todo el enredo; hacedme el favor de tener un poco de paciencia mientras lo aclaro.

Escrib. Como luego salga todo en las costas...

Man. No perdereis vuestro trabajo, pues yo salgo fiador de todo desde este instante.

Eug. Y tambien de nuestro matrimonio?

Escrib. Nos quereis dejar de achicharrar, señora sobrina de Satanás? (llevándosela á un lado.)

Eug. Es que cada uno debe mirar por lo suyo, señor hijo de Lucifer.

Man. Dí, vil hijo, es ese tu desenfrenado compañero Antonio?

Ant. Si señor, yo soy ese, y tambien el fingido D. Rufino Sinagoga: nuestro pleito no tiene disputa: me habeis dicho que si conseguia engañaros, me perdonaríais cuantas estafas pudiera hacerlos; y bien, las hice, os engañé, y ya estoy perdonado.

Carl. Padre mio, se que no merezco vuestro perdon; se tambien que mis desaciertos os han servido de infinitos disgustos; pero vuelto ya de mi letargo, os prometo desde hoy en adelante enmendar mi conducta, buscando á vuestro lado mejor modo de vivir.

Eug. Si señor, os prometemos en adelante vivir mejor.

Man. Apartaos, señora.

Escrib. Chicharra, por Dios, no nos achicharreis. (levantándola.)

Eug. Ay! que ya se me van haciendo en el corazon, por no dejarme hablar, una infinidad de chicharritas....

Man. Me cumplirás, Carlos, la palabra que me ofreceis?

Ant. Yo salgo fiador de mi amigo, y al mismo tiempo os prometo tambien por mi parte la enmienda.

Man. (riénd.) Buen fiador; sin embargo admito la oferta, y si la cumplís, os ofrezco ser vuestro protector; y entretanto que os reconcilio con vuestros padres, vivireis con nosotros.

Ant. Por hecho: lo dije, me ratifico, y lo cumpliré; dame un abrazo, y desde hoy seamos hombres de bien.

Man. En fin, Carlos, al cabo me has traído á casa la alhaja que....

Eug. Si señor, yo soy esa alhaja, y ya teneis cumplido el voto á satisfaccion. (*muy de pris.*)

Man. Qué voto!

Escrib. Será el de Santiago.

Eug. No señor, que es el de la Balleña. Los votos que se hacen en alta mar con rayos y truenos son muy respetables: vaya pues si no se cumplieran....

Man. Qué votos, ni qué alta ni baja mar, ni qué ballenas!...

Ant. (en tono burlesc.) Mi querido protector, para aliviar nuestros apuros le dije esta mañana á D.^a Eugenia, que habiais impuesto á Carlos el precepto de que no pudiese volver

á vuestra vista, si no casado con una muger que á lo menos no bajase su edad de 65. Esta avara y usurera vieja cayó en el lazo, y engañándola, conseguí que lejos de molestartos por los alquileres atrasados, nos prestase dos mil reales, y este es el triunfo mayor que he conseguido en todo el curso de mis grandes travesuras.

Escrib. Sexagenaria mulier, por donde, ni como ni cuando habiais de presumiros que un jóven pulido de 20 años habia de ser recogido en el lecho de un esqueleto andante? Doy fe, vieja inútil y descomunal, que vuestro absurdo debe ser acusado, sentenciado, castigado y condenado en todas las costas para egemplo de todas las demas malditas viejas.

Eug. Pícaro, desvergonzado, judío. Ay que el flato histérico me ahoga.... misericordia, Dios mio!... misericordia... (*se dirige al balcon y dice*) corre, Satanás, sube al instante, que me ahogo. Bribones! á mi insultarme tan impunemente con los dictados de vieja é inútil, cuando he dado á luz veinte y tres hijos habidos de seis legítimos matrimonios... me las pagareis (1). Ya voy (*todos se rien*). Insolentes, bribones, yo os prometo que antes de concluir el dia, pues verdaderamente habeis conseguido el achicharrarme, que

1 *Tocan una campanilla que figura que llaman en el cuarto de Doña Eugenia.*

os habeis de acordar de D.^a Eugenia Chicharra (1). Ya voy, Satanás: pícaros (2). Ya voy, Satanás, y haremos el testamento. Misericordia, Dios mio, misericordia. (*vase.*)
Escrib. Testamento dijo? allá va Lucifer, Satanás. Señores, vuelvo al instante (3).

ESCENA ÚLTIMA

Dichos, menos Doña Eugenia y el Escribano.

Todos. Ha, ha, ha, ha. (*se rien.*)

Ant. Mi apreciable bienhechor, os presento el dinero que me habeis entregado, y os advierto que la venta es nula; pues todos los muebles que comprasteis no son nuestros, son de un concienzudo prendero, que ya tiene recibido de nosotros por el alquiler doble de lo que ellos valen.

Man. Estos son los efectos de la desarreglada conducta, perjudicarse á sí mismos y arruinar á su propia familia. En fin, Carlos, yo te perdono, y pagaré vuestras deudas, creído que en lo sucesivo, enmendando tu conducta, harás la felicidad de tu adorado y querido padre.

F I N.

1 *Vuelven á llamar.*

2 *Vuelven á llamar.*

3 *Se va tropezando con todos.*